



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 15 de junio de 2018- la Resolución N° 1402/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Ignacio Tomás Vera que fue designado efectivo, se contrate al señor Cristian Javier RATALINO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

8
D)